



# Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución CD N° 300-00-2024**  
**Acta N° 26 (S.L./11/10/2024)**

**"POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA LA RESOLUCIÓN CD FACSO N° 035-00-2024, DEL CONSEJO DIRECTIVO Y SE AMPLÍAN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO:** El Expediente N° 1757, Memorando D.I N° 151/2024, por el cual se solicita incorporación de una nueva línea de Investigación de la FACSO.

### CONSIDERANDO

La consejera docente Carmen Garcia mociona la aprobación de la solicitud de incorporar como Línea de investigación el tema *Economía Social Solidaria y Cooperativismo*, modificando y ampliando las líneas de investigación de la FACSO. La moción fue secundada por el consejero docente Daniel Bogado y aprobada por el pleno.

Asimismo, el Prof. Daniel Oviedo propone la difusión al estamento estudiantil, de las Líneas de Investigación desde la coordinación de tesis de la FACSO.

La Resolución N° 035-00-2024, Acta N° 04 (S.L. 09/02/2024) "POR LA CUAL SE APRUEBA LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

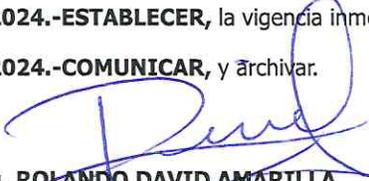
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

**300-01-2024.-MODIFICAR**, La Resolución N° 035-00-2024, Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al anexo de la presente resolución.

**300-02-2024.-AMPLIAR**, las Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción con el tema *Economía Social Solidaria y Cooperativismo*.

**300-03-2024.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**300-04-2024.-COMUNICAR**, y archivar.

  
**Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



  
**Prof. ADA VERA ROJAS**  
Decana



**FACSO**  
Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**Resolución N° 300-00 2024**  
**Acta N° 26 (S.L. 11/10/2024)**

**Prof. Ada Vera Rojas**

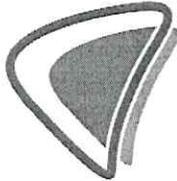
Decana  
FACSO

**Lic. Quintín Riquelme**

Director de Investigación  
FACSO

**Equipo redactor**

Msc. Carmen García  
Dra. Rosa Ruffinelli  
Lic. Quintín Riquelme  
Msc. Sebastián Vargas



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales  
UNA

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Febrero de 2024

**Colaboradoras y colaboradores del documento**

Msc. Nidia Battilana, directora académica

Dr. Luis Ortíz, director de Sociología

Msc. Cristina Arrom, docente

Msc. Stella García, docente

Lic. Bruno Martínez, docente

Msc. Marielle Palau, docente

Msc. Elba Núñez, docente

Msc. César Rodas, docente

Msc. Laura Bareiro, docente

Dr. Daniel Oviedo Sotelo, docente

Dr. Ignacio González Bozzolasco, docente



## **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES -UNA**

### **I. Introducción**

La Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), creada en el año 2018, tiene como prioridades la formación académica, la extensión y la investigación social. Esta última, entendida como el proceso mediante el cual se generan nuevos conocimientos sobre la realidad. Los conocimientos producidos en este ámbito contribuyen a la comprensión e interpretación de la sociedad, además, aportan en la búsqueda de solución de problemas y necesidades de la sociedad paraguaya, así como en la elaboración de propuestas que redunden en beneficio de la calidad de vida de la población. Además, en el artículo 185: «(...) propiciará la formación continua de investigadores, vinculados y comprometidos con la institución, integrada con la docencia y la extensión universitaria» (Estatuto de la UNA, diciembre de 2017).

La creación y el proceso de institucionalización de la FACSO implican un enorme desafío dentro de la universidad pública paraguaya, debido a que las ciencias sociales en el país han tenido un débil desarrollo en el ámbito de la investigación. Esta característica obedece, entre otras cuestiones, a que Paraguay está marcado por una fuerte dictadura militar (1954-1989). El carácter autoritario, de la política y de la vida social, restringe las condiciones para el desarrollo masivo de un pensamiento crítico hacia lo social (García y Vera, 2016).

La historia de la sociología paraguaya sufrió un proceso interrumpido. Su primera etapa abarca desde el período de la posguerra de 1870 hasta inicios de la década de los años sesenta del siglo XX. Este periodo se caracteriza por la apertura de la primera cátedra de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), en la década de 1880. Durante este periodo aparecieron publicaciones previas a las específicamente sociológicas, de carácter más bien etnográfico, mediante estudios que dan el puntapié para el desarrollo del estudio de la realidad social paraguaya en una etapa posterior (Heisecke, 1965).

La segunda etapa tiene que ver con la apertura de la carrera de Sociología en el nivel universitario, en 1972 en la Universidad Católica Nuestra Señora; aunque, en 1983 fue clausurada, para ser reabierta recién en el período democrático. Los cortes en el proceso de formación de la sociología influyeron para que el desarrollo de la disciplina se diera fundamentalmente desde centros privados de investigación, impidiendo un mayor avance de las ciencias sociales en los espacios de formación universitaria (Quevedo, 2019; Soler, 2014; Robledo, 2010; Caballero, 2011).

En cuanto a trabajo social, para García (1996) existen dos componentes presentes en su surgimiento en Paraguay y vinculados entre sí; por un lado, al estancado proceso económico paraguayo, caracterizado por la no industrialización y, por lo tanto, por un tardío proceso de urbanización; otro componente es la aparición, en el escenario nacional, de la «cuestión social», entendida como la activa participación de los trabajadores en las primeras décadas del siglo XX en el escenario nacional. La misma autora plantea que, en términos de propuesta teórico-ideológica, el trabajo social paraguayo recibió la influencia del Movimiento Médico Higienista y de la intervención religiosa, con la fundamentación de mejorar las respuestas a los problemas sociales. Con estas características, en 1939, se crea la Escuela Polivalente de Visitadoras de Higiene, dependiente de la iniciativa del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (García, 1996).

En 1964, Trabajo Social se integra a la UNA como carrera universitaria de manera ininterrumpida, pasando por varios procesos institucionales (García, 1996). El antecedente más cercano fue el Instituto de Trabajo Social (ITS), que se integró luego a la FACSO.

Es solo a partir de la apertura democrática (1989) que se dan las condiciones de libre expresión que posibilitan otro desarrollo de las ciencias sociales en Paraguay, no obstante, la producción de investigaciones sociales siguió desarrollándose con fuerza desde centros privados. Ya desde la segunda década del siglo XXI en adelante se impulsan los programas de investigación desde el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (Massi, González y Servín, 2016), que influyen desde políticas públicas en el desarrollo de investigaciones sociales, dando nuevos impulsos a las ciencias sociales en Paraguay.

Estos antecedentes muestran la necesidad de que desde la FACSO se fortalezca la producción y socialización de conocimientos en las ciencias sociales, de tal manera a robustecer sus disciplinas.

Por otra parte, en la actualidad el pensamiento científico coloca a la multi, inter y transdisciplinariedad como necesidades fundamentales para el avance del conocimiento, sin que la articulación entre las distintas disciplinas implique la renuncia a la especialización propia de cada una de ellas.



**Resolución N° 300-00 2024**  
**Acta N° 26 (S.L. 11/10/2024)**

Por lo expuesto, la política de investigación de la FACSO se constituye en una orientación sobre la investigación social que pretende impulsar programas de investigación, articulando las dos carreras (Sociología y Trabajo Social), involucrando luego a otras disciplinas de las ciencias sociales,

así como a distintas unidades académicas de la UNA y la academia. - Las líneas de investigación promoverán y gestionarán la investigación en ciencias sociales, estimulando la participación de diversos actores de la academia y otras instituciones u organizaciones, a fin de contribuir a la comprensión e interpretación de la realidad, respondiendo a las demandas sociales que contribuyan a la construcción de una sociedad más equitativa y democrática.

Se pretende que, en un futuro próximo, la investigación en ciencias sociales desarrollada en la FACSO sea reconocida nacional e internacionalmente por su rigurosidad, calidad y pluralidad de perspectivas teórico-metodológicas; siendo orientada a la transformación de la sociedad, tendiendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población paraguaya.

**II. Fundamentación**

Para coadyuvar en el cumplimiento de la misión y visión de la FACSO (UNA) se desarrollan líneas de investigación que abarquen conocimientos, inquietudes, prácticas y perspectivas de análisis. Estas también facilitan el logro de la planificación estratégica institucional.

La definición de líneas pretende ser un instrumento con el cual se logre acumular conocimientos, desarrollar interrogantes y generar estrategias de acción sobre determinadas temáticas relevantes en el contexto nacional e internacional.

Para la implementación de estos cometidos, desde la Dirección de Investigación se realizó, en 2015, un relevamiento de todas las tesis presentadas en el Instituto de Trabajo Social. A partir de este, se logró una mirada general de las principales temáticas abordadas. Posteriormente, a finales de 2018, con la creación de la FACSO, se incorporaron las visiones y propuestas de docentes de la carrera de Sociología.

Luego de estas indagaciones se plantean las líneas de investigación. Estas, como toda construcción colectiva e histórica, representan un abanico de horizontes temáticos de indagación. Próximamente, podrán ser actualizadas o modificadas conforme la FACSO introduzca otras disciplinas que se orienten o pongan el foco también en otras temáticas.

Se estipula que todas las investigaciones generadas en la FACSO, como trabajos de grado, trabajos finales de grado y posgrado, proyectos de investigación, deberán estar inscriptos en estas líneas.

**III. Líneas de investigación de la FACSO**

**3.1. Fundamentos históricos, teóricos y epistemológicos de las ciencias sociales**

**3.1.1. Teorías contemporáneas en trabajo social**

Los fundamentos del trabajo social se refieren a la historia de la profesión, los marcos teóricos y las modalidades de intervención, las informaciones nacionales y locales referidos a lo que el o la trabajador social afronta y aborda. De manera similar, los marcos valóricos, principalmente los aspectos ético-políticos que se ensamblan en el desarrollo de la historia y el presente de la profesión.

La intervención del trabajo social aporta para la construcción de ciudadanía, la que se puede desarrollar por acción u omisión. Vale decir que puede resultar en una ciudadanía frágil y sin aspiraciones de conquistas sociales o, también, en una intervención profesional con resultado de ciudadanía activa, la cual potencie su participación enlazada a diversos actores de la sociedad (García, 2003). Prácticamente todas las intervenciones del trabajo social se realizan en un contexto de abordaje interdisciplinario, por lo que la relación y los aprendizajes que el o la profesional realizan con otras disciplinas son fundamentales para su propia construcción.

En este eje, se promoverán procesos que aporten al conocimiento desde una perspectiva crítica donde, tanto el trabajo social como su marco de acción en el mundo laboral (las instituciones de las políticas sociales), resulten en un común denominador en la sistematización de elementos teóricos, conceptuales y prácticos.

**3.1.2. Teoría sociológica clásica y contemporánea**

La sociología, como una de las disciplinas de las ciencias sociales, coloca a la sociedad como su objeto central de estudio. Algunos de los grandes temas que aborda son las clases sociales, grupos sociales, poder, cambio social, principales paradigmas sociológicos, entre otros.



**Resolución N° 300-00 2024**  
**Acta N° 26 (S.L. 11/10/2024)**

Si bien el razonamiento sociológico es previo a la aparición de su ciencia a mediados del siglo XIX, su constitución se sitúa en un periodo histórico muy concreto, de las grandes transformaciones políticas que se sucedieron en Francia en el siglo XIX, a raíz de la Revolución Francesa de 1789. Émile Durkheim (1858-1917), considerado el fundador de la sociología como ciencia, en su libro *Las reglas del método sociológico* (1895) estableció que los hechos sociales se explican por otros hechos sociales y que, para estudiarlos, deben ser considerados como cosas.

Todo objeto de conocimiento que no es naturalmente compenetrable a la inteligencia, todo aquello de lo cual no podemos tener una noción adecuada por un simple procedimiento mental, todo aquello que el espíritu solo puede llegar a comprender a condición de salir de sí mismo por vía de observaciones y de experimentaciones pasando progresivamente de los caracteres más exteriores y más inmediatamente accesibles a los menos visibles y más profundas. (1985, p. 55)

Desde sus inicios, la sociología buscó contribuir al conocimiento de las transformaciones que experimenta la sociedad, además de explicar las consecuencias de estas.

La sociología arriba a Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XIX, «bajo la dominación colonial, la región no había estado en condiciones de producir ideas propias: las importaba hechas de la metrópoli» (Marini, 2008, p. 238). No obstante, algunos autores inician una búsqueda tendiente a poder brindar sus propias explicaciones desde las características de nuestros países. «por ejemplo, el caso de Manuel González Prada, quien rechaza con energía la noción de "raza inferior" aplicada al indio peruano, y destaca sus potencialidades (línea que retomará sobre todo Mariátegui)» (Marini, 2008, p. 242)

En el marco de las relaciones entre los distintos países, se trató de establecer las bases para una teorización de la región y para la institucionalización de la sociología. «Valiéndose en buena medida del marxismo, aunque no sólo de él, los intelectuales latinoamericanos tratarán de establecer sobre bases firmes una tradición original e independiente en la teorización de la región» (Marini, 2008, p. 244)

Entonces, se multiplicaron producciones que destacaron por su calidad teórica y metodológica, de la mano de autores como Florestan Fernandes, Gino Germani, Alberto Guerreiro Ramos, Pablo González Casanova. Marini dice, al respecto, que:

La difícil gestación de una ciencia social crítica, centrada en la problemática de nuestras estructuras económicas, sociales, políticas e ideológicas, había finalmente concluido. A partir de allí, la producción teórica latinoamericana va a impactar, por su riqueza y originalidad, a los grandes centros productores de cultura, en Europa y Estados Unidos, revirtiendo el sentido del flujo de las ideas que había prevalecido en el pasado. Nuevas y ricas corrientes de pensamiento surgirán luego sobre ese suelo abonado, y abrirán amplias perspectivas para la comprensión integral de nuestra realidad. (2008, p. 244)

En el Paraguay se ha vivido un contexto particular de desarrollo de la sociología como disciplina de las ciencias sociales. Caballero (2011), plantea que existirían cuatro etapas en el desarrollo de la sociología paraguaya: «1. Presociológica (1890-1910), 2. Auge del positivismo, 3. El ensayo en el análisis de la realidad nacional, y 4. Hacia la sociología científica» (p. 129).

La etapa **presociológica** se denomina así por «el desconocimiento de los principios teóricos de sociología vigentes ya para entonces en Europa, Estados Unidos y otros países de América Latina» (Heisecke, 1965, p. 58, citado en Caballero, 2011, p. 131).

La etapa del **auge del positivismo** se relaciona con la fundación de la Universidad Nacional de Asunción y la creación de la primera cátedra de Sociología en el marco de la Facultad de Derecho (Asociación Paraguaya de Sociología, s.f.; Heisecke, 1965), desde el 8 de marzo del 1900 con Cecilio Báez como profesor (Caballero, 2011, p. 133). Los representantes son el mismo Cecilio Báez, así como Ignacio A. Pane, Justo Prieto, Fulgencio R. Moreno, Rafael Barret, Rodolfo Ritter, Eligio Ayala, entre otros.

La tercera etapa, de **ensayo en el análisis de la realidad nacional** se caracteriza por la reacción a la hegemonía positivista, «los intelectuales de entonces comenzaron a problematizar la propuesta positivista por no poder dar cuenta a los problemas más urgentes de su tiempo» (Caballero, 2011, p. 140). Alguno de los referentes de esa época son Natalicio González, Luis J. González, Carlos Pastore, Efraím Cardozo, Hipólito Sánchez Quell, Alcides Codas, María Elina Olmedo, César R. Acosta, Rafael Odonne, así como investigadores de origen extranjero, como León Cadogan, Branislava Sušnik, Bartomeu Melià y otros.



**Resolución N° 300-00 2024**  
**Acta N° 26 (S.L. 11/10/2024)**

La cuarta etapa, denominada **hacia la sociología científica**, inicia con el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CEPES) y la Revista Paraguaya de Sociología. Con la caída de la dictadura se hace posible la reapertura de la carrera de Sociología en la Universidad Católica, además se logra la apertura en 2003 de la Lic. en Ciencias Sociales en la UNA (dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales) (Asociación Paraguaya de Sociología, s.f.). También proliferan los centros de investigación y oenegés, como el propio CEPES, CERI, BASE IS, GEO-SAEP (Caballero, 2011, p. 154).

En síntesis, con este eje se buscará contribuir al conocimiento de las continuas transformaciones que experimenta la sociedad y sus consecuencias para la convivencia e interacciones sociales, desde la perspectiva de la sociología clásica, contemporánea, partiendo del mismo desarrollo de la sociología latinoamericana y paraguaya.

**3.2. Estado, ciudadanía y democracia: sistemas políticos, políticas públicas y sociales, presupuesto público, descentralización**

Los conceptos para abordar en este eje constituyen en la actualidad componentes fundamentales del debate en las ciencias sociales. El Estado, con sus formas de organización, es determinante para la construcción de la ciudadanía, el régimen democrático y la justicia social; siendo esenciales la democracia como régimen y la participación de la ciudadanía en la construcción del poder y la justicia. La ciudadanía, por su parte, es la condición política y legal de hombres y mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos.

En Paraguay, en los 30 años de apertura política, la democracia sigue adoleciendo de graves problemas, al no permitir el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, sobre todo aquellos referidos a los de segunda generación (Humphrey Marshall, 1949). Las desigualdades se acentúan debido a la concentración de la riqueza en un reducido grupo de privilegiados. El desafío para las ciencias sociales es, entonces, abordar estas problemáticas desde sus causas estructurales, de manera a contribuir a la generación de propuestas de políticas que busquen reducir o erradicar estos problemas críticos.

De esta manera, con este eje contribuirá al fortalecimiento de lo público y estatal, rectificando aquella mirada neutralizadora generada históricamente; se dialogará desde la investigación con docentes y estudiantes para aportar a procesos de fortalecimiento de la democracia, de los derechos sociales y la ciudadanía, enmarcados en las políticas públicas y sociales de carácter universal (desde la misma discusión sobre la eficiencia y efectividad de los presupuestos públicos); también, se trabajará con las experiencias emancipatorias desde los propios sujetos organizados.

**3.3. Poblaciones en condiciones de desigualdad social: adultos mayores, jóvenes, niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas LGBTQ+,<sup>1</sup> pueblos indígenas, personas con discapacidad, afroparaguayas, afroparaguayos, otros**

La desigualdad implica una situación de disparidad o desventaja de un grupo de personas, colectivos e individualidades respecto a otras, sea de un país, una región o entre regiones del mundo. Las disparidades tienen consecuencias en el desarrollo socioeconómico desigual, pues generan un mayor acceso de bienes y servicios a un grupo de la población, mientras se deja a otro grupo –mucho mayor– en condiciones precarias y de subsistencia para la gestión de sus medios de vida.

Otras de las caras de la desigualdad es la que se relaciona con la primacía de ciertos sistemas de valores, representaciones del mundo que se construyeron y afianzaron desde determinados modelos, relegando o no contemplando a otras formas de ver pensar y actuar. Esta desvalorización o invisibilidad de determinadas representaciones sociales en las estructuras sociales, genera discriminaciones en los grupos y colectivos sociales, los cuales se ven imposibilitados de ejercer sus derechos plenos como ciudadanos.

La desigualdad social no se da del mismo modo en todos los lugares y ámbitos, pues «en algunas sociedades se trata de un tema vinculado exclusivamente con la clase socioeconómica, mientras que en otros lugares implica consideraciones sobre la raza, la religión, la orientación sexual, etc.» (Desigualdad social, 2022).

En este eje se plantea agrupar estudios o reflexiones que permitan visibilizar, en primer lugar, las condiciones de vida que poseen determinados grupos sociales, los cuales sufren de discriminación y se ven limitados en el ejercicio de sus derechos sociales económicos y políticos. En segundo lugar, identificar las políticas o respuestas del Estado a las necesidades de estos grupos y, a partir de ello,

<sup>1</sup> LGBTQ+: «Es una sigla universal que representa a distintas identidades y expresiones de género, y orientaciones sexuales. Son las iniciales de Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades no incluidas en las anteriores» (Somos Presentes, 2020).



**Resolución N° 300-00 2024**  
**Acta N° 26 (S.L. 11/10/2024)**

perfiar líneas de acción e investigación que tiendan a fortalecer las agendas de reivindicaciones de estos grupos.

En este eje, además, se evitará responsabilizar acriticamente a las víctimas de la desigualdad social que padecen, por el contrario, se buscará en todo momento generar estudios cualitativos y cuantitativos que valoren la responsabilidad del Estado y las estructuras sociales ante tal situación, así como los procesos generados en las redes solidarias familiares, organizativas y comunitarias que estas poblaciones desarrollan como estrategias de resistencia ante las adversidades planteadas.

**3.4. Actores sociales, acciones colectivas y movimientos sociales**

Este eje se vincula a los estudios que analizan el fenómeno de la participación en diversas formas de acción colectiva, entendidas éstas como estrategias de acción política. Los movimientos sociales y las organizaciones en general se interpretan como fórmulas de participación social y política en las que se implican las y los ciudadanos, aun cuando su dinámica quede al margen de la política convencional. Cada vez la acción de los movimientos sociales afecta en mayor medida a la dinámica política e influye en la agenda pública e interpela procesos, generando cambios en las orientaciones de las políticas (Tilly, 2009, Melucci, 1991).

En los últimos años se han presenciado una serie de manifestaciones colectivas, tanto a nivel nacional como internacional, que han dado cuenta de la importancia de las acciones colectivas para las modificaciones de las políticas. Desde el empuje del movimiento feminista, los estallidos sociales diversos, el hartazgo expresado hacia hechos de corrupción, las movilizaciones de campesinos e indígenas, actores barriales, trabajadores y trabajadoras, las acciones públicas del movimiento LGBTIQ+, las actuaciones colectivas ante el cambio climático, entre otras, han dado cuenta de la necesidad de entender el papel que las diversas manifestaciones tienen en el entramado de relaciones sociales y como condicionan, tanto a la política gubernamental como a la modificación de nuestras formas de pensar y entender la vida cotidiana.

Entonces, se propiciará la producción de conocimientos que den cuenta de la variedad de movimientos existentes, con los motivos que los impulsan, sentidos de pertenencias, así como las acciones políticas emprendidas develando el significado que tienen, tanto para los participantes como para la sociedad en sí.

**3.5. Reconfiguraciones en el espacio urbano y rural: hábitat, urbanización, metropolización, migración, tierra y territorio, ambiente, ecología humana y sistemas productivos**

Las ciencias sociales, desde sus inicios, se han abocado al estudio de la vida social y de las interacciones en los espacios urbanos y rurales, especialmente a los efectos del proceso de urbanización y las transformaciones agrarias. Los procesos migratorios rurales y urbanos provocan grandes cambios en las personas, en el ambiente y en la economía de los países.

Debido a la importancia de estos procesos, en la actualidad, la investigación de la cuestión urbana requiere centrarse en el abordaje sistemático de las causas y las formas de los procesos de urbanización, así como la búsqueda de estrategias de mitigación de su impacto en los lugares de destino. De hecho:

El estudio de las ciudades y las áreas metropolitanas es un área que en las últimas décadas ha cobrado una creciente relevancia, a medida que se afirman, no sólo como centros de poder económico y político, sino también de confluencia de grandes poblaciones y de numerosas dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales. (Álvarez y Delgado, 2014, p. 9)

Con relación a los espacios rurales, en consonancia con lo que afirma José Bengoa (2003), en América Latina hubo «probablemente muchas más transformaciones que en los anteriores cien años» (p. 37).

La crisis del modelo productivo y el cambio en la política agrícola trajeron consigo la marginación de las actividades productivas agrícolas que derivaron en cambios esenciales, como el declive de los ingresos de origen rural, el surgimiento de la pluriactividad como un mecanismo para resarcir la caída de los ingresos de origen agrícola y modificaciones esenciales en la configuración espacial. (Rubio, 2002, p. 25)

Según esta perspectiva, ha ocurrido en gran parte de los países desarrollados un proceso radical de transformación de las pautas en los espacios agrarios, que ruraliza la periferia urbana y urbaniza las zonas rurales adyacentes a las áreas metropolitanas, con lo cual los términos clásicos, que delimitaban la ciudad del campo, se vuelven imprecisos.



### **3.6. Espacios simbólicos y procesos socioculturales: identidades y diversidad en el mundo globalizado**

Esta línea de trabajo abarca temas de gran importancia para los procesos de construcción del conocimiento. Se propone la inclusión de estudios referidos a los espacios simbólicos y procesos socioculturales. En este contexto, los conceptos planteados se centran en el análisis y reflexión en torno a la construcción de las identidades, que nos muestran la diversidad de estas en el mundo globalizado y las dificultades por las que las mismas atraviesan, para lograr permanecer.

En cuanto a los procesos socioculturales, Darcy Ribeiro (1970) señala que la idea que se tiene de la evolución sociocultural es la de un movimiento histórico, de cambio en los modos de ser y de vivir de los grupos humanos. Estos cambios se dan a raíz del impacto que tienen las revoluciones sobre las sociedades, que generan las transiciones de una etapa evolutiva a otra, o sea de una formación sociocultural a otra (p. 27).

El tratamiento del tema de las identidades ha abarcado el interés de muchos científicos sociales, a criterio de Bauman (2001), «la "identidad" se ha convertido ahora en un prisma a través del cual se descubren, comprenden y examinan todos los demás aspectos de interés de la vida contemporánea» (p. 161). El mismo autor, señala que hay dos procesos que se dan en torno a las identidades en la globalización: por un lado, el interés de las comunidades en mantenerse como grupo y defender su identidad, buscando afirmar sus fronteras; por el otro, de aquellas identidades que ya no tienen asidero en sus antiguas identidades comunitarias, porque han quedado fragmentadas, entonces surge la búsqueda de creación de nuevas comunidades, como respuesta a la individualización agravada (Bauman, 2001; 2003).

Esta línea pondrá la mirada en reflexiones sobre el contexto globalizador en que se da la defensa y construcción de identidades y diversidades, así como el papel que juegan en este contexto.

### **3.7. Estudios de género: interseccionalidad, diversidad sexual, feminismo<sup>2</sup>**

Esta línea de trabajo se fundamenta en la necesidad de abordar la cuestión de género a nivel universitario, como categoría de análisis, así como propuesta política, constituye un asunto de crucial importancia y recupera una deuda histórica en la producción de conocimiento y en la implementación de políticas, que se caracterizó por su ausencia o su debilidad.

En este marco, el género adquiere centralidad, sobre todo en las ciencias sociales, ya que contribuye al debate sobre el poder, la lucha contra la dominación de todo tipo y contra toda forma de colonialismo (Rubín, 1986; Scott, 1996; Lugones, 2008). La amplitud de hechos o problemas que toman lugar en la realidad social requieren su interpelación desde la perspectiva de género. Por ello, la propuesta es abarcativa e incluye reflexiones sobre los estudios de género en relación con la participación y acción colectiva, la educación y diversidad, la ciudadanía y políticas públicas, las interseccionalidades y el pensamiento decolonial, las epistemologías feministas, y la producción de conocimiento, y, por último, la violencia de género y la discriminación.

La mirada intersectorial cobra fuerza en las diferentes instancias, haciéndose eco de la demanda social de los diferentes sectores feministas, así como de sus diferentes vertientes y perspectivas (que incluyen el movimiento LGTBIQ+), desde los cuales interpela la academia a la lógica de reproducción de toda forma de exclusión y discriminación; ampliando sus enfoques de análisis y abordajes de intervención (Viveros, 2016; Butler, 2007).

### **3.8. Mundo del trabajo: nuevas configuraciones del trabajo, renta básica universal, políticas laborales<sup>3</sup>**

La centralidad del trabajo en las sociedades modernas ha suscitado su estudio desde diversas disciplinas, partiendo de la economía a la psicología, pasando por la administración y la ingeniería industrial. Antes que obturar la mirada, los diferentes enfoques desarrollados a lo largo de la historia reciente de la producción fueron mostrando su estrecha relación con otros ámbitos de la vida humana, las relaciones sociales y la sociedad en general.

El estudio del trabajo y las relaciones laborales fue delimitando un amplio campo de estudios que, abordado muchas veces desde miradas multidisciplinares, fue definiendo lo que se conoce en la actualidad como el «mundo del trabajo».

<sup>2</sup> Esta línea de investigación fue realizada con base en el proyecto: «Grupo de trabajo sobre estudios de género», propuesto por la docente Laura Bareiro en agosto de 2020.

<sup>3</sup> Esta línea de investigación fue realizada con base en el proyecto: «Grupo de trabajo sobre mundo del trabajo», propuesto por el docente Ignacio González Bozzolasco en agosto de 2020.



**Resolución N° 300-00 2024**  
**Acta N° 26 (S.L. 11/10/2024)**

Los inicios del estudio del mundo del trabajo en Paraguay, desde una perspectiva más distante a lo meramente económico o legal, están estrechamente relacionados con el período de crisis del régimen estronista, durante la segunda mitad de la década de 1980. Muy centrados en el actor sindical y su historia, antes que, en los sistemas y dinámicas productivas, estos trabajos se vieron motivados por las transformaciones de la clase obrera y la masa asalariada del país (a finales de la década de 1970 y comienzos de la siguiente); así como por la recomposición del movimiento sindical, tras los inicios de la crisis del sindicalismo de Estado. En ese contexto, exponentes de la academia y las ciencias sociales empezaron a centrar sus miradas en la situación y la organización de la fuerza laboral, estudiando la especial coyuntura atravesada, su relación con el Estado, los marcos normativos e institucionales de contención, así como los procesos históricos que fueron configurando el presente.

Esta línea pretende contribuir al estudio de las relaciones sociales desarrolladas en torno al trabajo. En cuanto hecho social, central para la producción y reproducción de la vida, el trabajo será analizado como una forma de accionar colectivo que convierte a hombres y mujeres en actores sociales, productores y reproductores de estructuras e instituciones sociales, así como de diferentes formas de relación, colaboración, poder, explotación y subordinación.

**3.9. La educación superior como derecho humano y bien público social: universidad pública, democratización del conocimiento<sup>4</sup>**

El acceso a la educación como bien público, está garantizado en la legislación paraguaya para todas y todos durante toda la vida. Las universidades son actores claves en el tejido social, por su desempeño en las actividades de formación y docencia, investigación y vinculación con el entorno por medio de la extensión. Estas tres misiones, han estado presente desde el origen mismo de las universidades.

La universidad pública debe garantizar la libertad de perspectivas investigativas, de pensamiento y de producción científica basada en los derechos humanos, así como la ética, equidad y otras formas de democratización de la ciencia y el conocimiento científico, con sus beneficios para todos y todas (Unesco, 1999). Sin embargo, dada las características de la sociedad paraguaya, al igual a lo que ocurre en muchos países de la región:

La mayor parte de los beneficios derivados de la ciencia están desigualmente distribuidos a causa de las asimetrías estructurales existentes entre los países, las regiones y los grupos sociales además de entre los sexos. Conforme el saber científico se ha transformado en un factor decisivo de la producción de bienestar, su distribución se ha vuelto más desigual (Unesco, 1999, p. 2, anexo 1)

La Universidad Nacional de Asunción, en la que está inserta la FACSO, representa un espacio de formación, de producción y difusión de conocimientos. Su misión es contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y democrática, a partir de un proyecto ético, político e innovador.

**3.10. Transformación de conflictos, violencias y paces<sup>5</sup>**

La conflictividad es parte constitutiva de las relaciones personales, familiares, grupales, sociales, institucionales, interestatales y con la Naturaleza. Cada ser humano, cada grupo posee necesidades, preferencias, inquietudes, gustos, orientaciones o modos de ser que entran en colisión o provocan disputa con otros. Sin embargo, se debe reconocer a los conflictos como inherentes al *zoon politikon*, así como también el hecho de que se conducen hacia dos tipos de respuestas o alternativas, las consideradas positivas o pacíficas y las negativas o violentas.

Entonces, se torna necesario estudiar a los conflictos, analizarlos, comprenderlos e interpretarlos, especialmente en aras a avanzar hacia la transformación social y convivencia en paz. Es por esto que desde ámbitos como las epistemologías para la paz y del sur, teoría de conflictos, micro y macrosociología, educación para la paz, pedagogía de lo cotidiano (más otras pedagogías liberadoras) y las investigaciones para la paz (*Peace research*), se trabaja científicamente por «otro mundo posible», buscando alternativas ante las dominaciones modernas, como la ecológica, el capitalismo, el patriarcado y el (neo)colonialismo (Oviedo, 2022).

Decimos *transformación*, porque no todos los conflictos precisan ser resueltos, pues con algunos de ellos solo es posible, conveniente o más fácil coexistir, para entenderlo, fomentando la tolerancia. Para sus cometidos, la transformación de conflictos propone diversas vías y alternativas de intervención social, como la negociación, mediación, conciliación y arbitraje; todos estos procesos de interés social, académico y comunitario.

<sup>4</sup> Esta línea fue propuesta por el profesor Msc. César Rodas, quien revisó íntegramente el documento.

<sup>5</sup> Esta línea fue propuesta por la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y de Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, siendo redactada por D. Oviedo.



**Resolución N° 300-00 2024**  
**Acta N° 26 (S.L. 11/10/2024)**

Más, la violencia se siente, ve e influye en el día a día, con sus diversas manifestaciones que permean a las poblaciones humanas; sin embargo, es evitable, no constituye una tragedia insalvable ni el camino ineludible, sino que su aparición se debe a procesos culturales, poseyendo el carácter de aprendida (Galtung, 2003; Oviedo, 2013). Las mismas características citadas son compartidas con las vías, métodos y alternativas pacíficas, pues, así como desarrollamos comportamientos dañinos y destructivos para enfrentar, regular o dirimir los conflictos, también hemos avanzado (durante milenios) con palabras, acciones e inacciones pacíficas y no violentas, a fin de convivir justa, solidaria y cooperativamente (Galtung, 2003; 2016).

De hecho, los sistemas jurídicos y de derechos humanos (estatales y tradicionales), la moral, la ética y la creatividad sociocomunitaria (expresada a través de prácticas como la economía social y solidaria, las cooperativas, el comercio justo, el presupuesto participativo, las comunas autónomas, el arte por la paz, el juego limpio deportivo, las iniciativas populares, etc.), ayudan a construir realidades más justas. Las mencionadas, son solo algunas de las tantas vías positivas ante los conflictos, que se construyen para o sirven para prevenir y enfrentar adecuadamente a las diferentes expresiones de violencias.

La violencia es más que el simple daño físico o psicológico, siendo conceptualizada hoy como todo proceso que impide la satisfacción de las necesidades humanas o la realización de nuestras potencialidades (efectivas, somáticas y mentales), la cual se expresa de diversas maneras entre los humanos (Galtung, 2003; 2016). Su clasificación actual, va desde la forma **directa** (1) con sus manifestaciones físicas, psicológicas y económicas; pasando por la **estructural o institucional** (2), típicamente indirecta y que se vincula con la (des)organización social, la ausencia o mal desempeño de los Estados, las pobrezas, la explotación de unos por otros, la marginación y el mal-desarrollo; la **cultural o simbólica** (3), que incluye a todas las conductas que posean como finalidad justificar a las demás violencias, sea a través del uso del lenguaje, discriminación, estereotipos, medios de comunicación, política, Internet, manipulación de la memoria histórica, etc.; hasta la que afecta a humanos y otras especies de seres vivos, a través de la **ecoviolencia** (4), con los conflictos socioambientales, la falta de sostenibilidad, la destrucción de los hábitats humanos y de otras especies (con consecuencias especialmente graves hacia poblaciones vulnerables como indígenas y rurales), el maltrato animal (con su impacto en nuestra psiquis), la explotación y la ausencia general de buenas relaciones con el sistema de vida (Oviedo, 2013; 2014).

Ante la realidad expuesta, desde este eje se potenciará la comprensión de temas vinculados a los conflictos, violencias, paces, justicia social y derechos humanos, tanto a nivel micro, como meso y macro. Las expresiones denominadas paz negativa, paz positiva, cultura de paz, paz estructural, ecopaz o paz Gaia, entre otras: constituyen los objetivos o fines para los que se trabaja, comprendidas como los ideales hacia los cuales avanzar.

### **3.11. Línea de investigación en Economía Social y Solidaria y Cooperativismo**

La Economía Social Solidaria y el cooperativismo promueven modelos económicos que priorizan a las personas y comunidades por encima del capital, lo que es muy importante en un país como Paraguay donde existe mucha desigualdad económica y social, que medida por el índice de Gini, fue de 45,1 en 2022 (Datos macro.com). En 2019, el 20% de la población más rica del país recibió aproximadamente el 51% de los ingresos acumulados según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Se usa la expresión economía solidaria para dar cuenta de las numerosas experiencias de hacer economía (en sus diversas fases de producción, distribución, consumo y acumulación) de manera solidaria. (Guerra y Reyes, 2024).

Las prácticas solidarias en la economía paraguaya cuentan con un sustrato cultural muy importante, pues ya los guaraníes encontraban en la reciprocidad (el jopói), su razón práctica económica. El trabajo de los guaraníes implicaba cierta responsabilidad comunitaria recíproca. En guaraní la solidaridad es también entendida como el techakuaa — hechakuaa. La solidaridad en la economía busca la satisfacción de las necesidades de las personas, pero con equidad, con justicia, no permitiendo que otro sea perjudicado porque un individuo o conjunto de individuo satisfacen sus necesidades 1 (Bogado, Carosini y Barrios, 2016).

Con la reciente pandemia se ha demostrado la importancia de los actos solidarios y han resurgido varios actores de la ESS que han desarrollado acciones como las ollas y comedores populares para ayudar a sus asociados o a su comunidad.

Por otra parte, las cooperativas son los actores más consolidados de la ESS. En la economía paraguaya las empresas cooperativas son muy importantes, tanto por la cantidad de personas que las integran, como por la participación en la actividad económica del país. Según datos del INCOOP, el sector cooperativo contaba con 1.950.512 socios al cierre del ejercicio 2022. Asimismo, el sector



**Resolución N° 300-00 2024**  
**Acta N° 26 (S.L. 11/10/2024)**

cooperativo tiene una participación significativa en el sistema financiero paraguayo en ahorro, crédito y activos con una participación de 14,1% del total de depósitos dentro del sistema financiero, el 18% sobre los créditos y el 19% del total de activos del sistema financiero (según datos de diciembre de 2019).

Esta línea de investigación, estudio y reflexión sobre estas prácticas solidarias, además de estar alineadas con la misión y visión de la FACSO (UNA), pretende contribuir al estudio de las diversas formas de organización que se dan los grupos de personas excluidas por el mercado y desatendidas por el Estado, que se organizan en su lucha cotidiana por la sobrevivencia, basadas en principios de solidaridad, equidad y democracia económica. Al mismo tiempo, permitirá descubrir prácticas innovadoras de inclusión social que podrán ser implementadas en contextos similares y actores afines.

1 Traducción del guaraní ofrecida por una mujer de la Etnia Pai Tavytera, del Departamento de Concepción sobre el valor humano que expresa la solidaridad. Es decir, echar de ver al otro como un legítimo otro, expresión de amor, de reconocimiento, de sujeto de actos solidarios. Año 2004

Bogado, Carosini, Barrios (2016). "El caso paraguayo" en La economía Social en Iberoamérica. Vol. 2. Coordinación de José María Pérez de Uralde y Mario Radrigán. FUNDIBES Fundación Iberoamericana de Economía Social. ISBN Vol II: 84-934817-2-8 (O.C.) 978-84-934817-2-8. Madrid, España. Pág. 155-196.

**IV. Bibliografía**

- Álvarez, Lucía y Delgado Ramos, Gian Carlo. (2014). Ciudades, gestión, territorio y ambiente [Editorial]. *InterDisciplina*, 2(2), 9-20.  
<https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2014.2.46556>
- Asociación Paraguaya de Sociología. (s.f.). *Antecedentes y derrotero de la sociología en Paraguay*.  
<https://sociologia.org.py/la-asociacion/>
- Agúndez, Marina. (2019, 23 de junio). *Introducción a la sociología: historia y antecedentes*.  
<https://web.archive.org/web/20201028115810/https://www.revistalibertalia.com/single-post/2019/06/28/Introduccion-sociologia-historia-antecedentes>
- Bauman, Zygmunt. (2001). *La sociedad individualizada*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Bauman, Zygmunt. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bengoa, José. (2003). 25 años de estudios rurales. *Sociologías, Porto Alegre*, 5(10), 36-98.  
<https://www.scielo.br/pdf/soc/n10/18716.pdf>
- Bogado, Carosini, Barrios (2016). "El caso paraguayo" en La economía Social en Iberoamérica. Vol. 2. Coordinación de José María Pérez de Uralde y Mario Radrigán. FUNDIBES Fundación Iberoamericana de Economía Social. ISBN Vol II: 84-934817-2-8 (O.C.) 978-84-934817-2-8. Madrid, España. Pág. 155-196.
- Butler, Judith. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Caballero Merlo, Javier Numan. (2011). Cien años de desarrollo de la Sociología en Paraguay en el año de su Bicentenario: Del rezago histórico institucional en el pasado a la debilidad contemporánea. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 7(2), 119-160.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3899992>
- Caballero Merlo, Javier Numan. (2015). Producción bibliográfica en ciencias sociales, como insumo para la construcción de categorías sintéticas para la comprensión del desarrollo de la sociología paraguaya. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 11(1), 115-129. <https://dx.doi.org/10.18004/riics.2015.julio.115-129>
- Caballero Merlo, Javier Numan. (2019). Procesos de institucionalización de la sociología en Paraguay: historia y modalidades de producción. *Revista Científica de la UCSA*, 6(1), 65-75.  
[http://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S2409-87522019000100065&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S2409-87522019000100065&script=sci_abstract&tlng=es)
- Comte, Augusto. (2004). *Curso de filosofía positiva*. Buenos Aires: Libertador. Díaz-Polanco, Héctor. (s.f.). *Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización*.  
[https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1265233447.Diez\\_Tesis\\_sobre\\_identidad.pdf](https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1265233447.Diez_Tesis_sobre_identidad.pdf)
- Durkheim, Émile. (1985). *Las reglas del método sociológico*. Ciudad de México: Premia.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción*. (2017). Asamblea Universitaria. Asunción, Paraguay.  
<https://www.una.py/la-universidad/disposiciones-legales>
- Galtung, Johan. (2003). *Violencia cultural: Documento de trabajo n.º 14*. Gernika Gogoratuz.  
<https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-14-violencia-cultural.pdf>



**Resolución N° 300-00 2024**  
**Acta N° 26 (S.L. 11/10/2024)**

- Galtung, Johan. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- García, Stella. (1996). *Bases para un análisis del origen del trabajo social en Paraguay*. Asunción: BASE IS.
- García, Stella. (2004). Construcción de principios éticos comunes en el servicio social del Cono Sur. Una alternativa posible. En Elisabete Borgianni, Yolanda Guerra y Carlos Montaña (Orgs.), *Servicio social crítico: Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* pp. 292-302). <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Trabajo-Social-Cri%CC%81tico.pdf>
- García Bartolomé, Juan Manuel. (1996). Los procesos rurales en el ámbito de la Unión Europea. En Hubert Grammont y Héctor Tejera Gaona (Coord.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio: Vol. II* (pp. 35-68). Plaza y Valdés. [http://paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/4369/Publica\\_20160622232238.pdf](http://paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/4369/Publica_20160622232238.pdf)
- García, Carmen y Vera, Ada. (2016). Ejes para pensar la Matriz Histórico-Crítica en la formación del Trabajador Social en Paraguay. *Kera Yvoty: Reflexiones sobre la cuestión Social* (1), 31-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9278420>
- Garza Toledo, Enrique (Coord.). (2000). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. Colegio de México.
- Guerra, Pablo y Reyes, Sergio (2024) "Economía Social y Solidaria, cooperativismo y relaciones laborales. Manual universitario". 2da. Edición. Fundación de Cultura Universitaria. ISBN:978-9974-2-1470
- Heisecke, Guillermo. (1965). La bibliografía sociológica en el Paraguay. *Revista Paraguaya de Sociología*, 1(2).
- Humphrey Marshall, Thomas. (1949). *Ciudadanía y clase social* [Conferencia en la Universidad de Cambridge]. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/760109.pdf>
- Lemarchand, Guillermo (Ed.). (2018). *Relevamiento de la Investigación y la Innovación en la República del Paraguay*. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000266252>
- López Sánchez, José Carlos. (2016). La «nueva ruralidad» y la comprensión conceptual del medio rural mexicano. *Arenas: Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*. <http://arenasuas.blogspot.com/2016/02/la-nueva-ruralidad-y-la-comprension.html>
- Lugones, María. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa* (9), 73-101. <https://doi.org/10.25058/20112742.340>
- Marini, Ruy Mauro. (2008). Origen y trayectoria de la sociología latinoamericana (1994). En Ruy Mauro Marini (Compl.), *América Latina, dependencia y globalización*. Bogotá: CLACSO, Siglo del Hombre. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100830093015/07origen.pdf>
- Massi, Fernando; González, Ignacio y Servín, Belén. (2016). Investigar en Paraguay: El desafío en Ciencias Sociales. *Revista Estudios Paraguayos*, 34(1), 79-113. <https://biblat.unam.mx/hevila/Estudiosparaguayos/2016/vol34/no1/4.pdf>
- Melucci, Alberto. (1991). Notas críticas: La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos*, 9(26), 357-364. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/911/911>
- Oviedo Sotelo, Daniel. (2013). Eco(bio)lencia, irenología y lucha por la paz en nuestro mundo único. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 30(74), 41-82. <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348328003.pdf>
- Oviedo Sotelo, Daniel. (2014). Aproximaciones a la Pachamama, al Sumak Kawsay y al Jopói: Hacia una ética ambiental de inspiración indoamericana. *Ludus Vitalis*, 22(41), <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5638213>
- Oviedo Sotelo, Daniel. (2022). Epistemologías del Sur y Epistemologías para la Paz: encuentros analógicos y ecológicos. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 7(16), 42-53. <https://doi.org/10.35600/25008870.2022.16.0237>
- Portantiero, Juan Carlos. (1977). *La sociología clásica, Durkheim y Weber. Estudio preliminar y selección de textos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Quevedo, Charles. (2019). La sociología de cátedra en Paraguay. *Revista Diplomática de la Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López*, 8(9), 169-179. [https://www.academia.edu/41057227/La\\_sociolog%C3%ADa\\_de\\_c%C3%A1tedra\\_en\\_el\\_Paraguay](https://www.academia.edu/41057227/La_sociolog%C3%ADa_de_c%C3%A1tedra_en_el_Paraguay)
- Ribeiro, Darcy. (1970). *El proceso civilizatorio. Etapas de la evolución sociocultural*. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.



**Resolución N° 300-00 2024**  
**Acta N° 26 (S.L. 11/10/2024)**

- Robledo Verna, María Lilia. (2010, 9 y 10 de diciembre). *Las redes institucionales en la historia de la sociología paraguaya* [Ponencia]. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5083/ev.5083.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5083/ev.5083.pdf)
- Rubin, Gayle. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo, *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Rubio, Blanca. (2002). La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación. *Nueva Sociedad*, 182. <https://nuso.org/articulo/la-exclusion-de-los-campesinos-y-las-nuevas-corrientes-teoricas-de-interpretacion/>
- Sánchez-González, Diego y Egea-Jiménez, Carmen. (2011). Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales: Su aplicación en el estudio de los adultos mayores. *Papeles de población*, 17(69), 151-185. [scielo.org.mx/pdf/pp/v17n69/v17n69a6.pdf](https://scielo.org.mx/pdf/pp/v17n69/v17n69a6.pdf)
- Scott, Joan W. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Marta Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). Ciudad de México: PUEG. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/scott.pdf>
- Soler, Lorena. (2014). La construcción del campo de la sociología en la coyuntura de los años 1960/1970. Disputas disciplinarias, editoriales y circulación de ideas en las producciones de las revistas académicas en Paraguay. *Trabajo y Sociedad* (23), 325-341. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712014000200018&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1514-68712014000200018&script=sci_arttext&tlng=en)
- Soul, María Julia; Polessa, Julia; Durand Guevara, Anahí; Rieiro, Anabel; Chamorro Ríos, Catalina; Das Neves, Gustavo; Barrera, Verónica y Pérez, Cristian. (2012). *El mundo del trabajo en América Latina: Tendencias y resistencias*. Buenos Aires: CLACSO. [https://www.researchgate.net/publication/298351928\\_El\\_mundo\\_del\\_trabajo\\_en\\_America\\_Latina\\_AA\\_VV](https://www.researchgate.net/publication/298351928_El_mundo_del_trabajo_en_America_Latina_AA_VV)
- Somos Presentes. (2020, 17 de mayo). ¿Qué significa la sigla LGBTQ+ y cómo se escribe? <https://agenciapresentes.org/2020/05/17/que-significa-la-sigla-lgbtqi/>
- Tilly, Charles y Wood, Lesley. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2009: Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Unesco. (1999). *Declaración sobre la Ciencia y el Uso del Saber Científico y Programa en Pro de la Ciencia: Marco General de Acción*. Conferencia General: 30.ª reunión. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116994\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116994_spa)
- Unesco. (2003). *La ciencia y la educación superior en el proceso de internacionalización: Elementos de un Marco Conceptual para América* [Folleto]. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134783\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134783_spa)
- Unesco. (2019). *Recomendación sobre la Ciencia y los Investigadores Científicos* [Folleto]. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000263618\\_spa.locale=en](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000263618_spa.locale=en)
- Unesco. (2021). *Informe sobre la ciencia. La carrera contra el reloj para un desarrollo más inteligente: Resumen Ejecutivo*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377250\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377250_spa)
- Vessuri, Hebe. (2003). *La ciencia y la educación superior en el proceso de internacionalización: elementos de un marco conceptual para América Latina* [Folleto]. Unesco Forum. <https://policycommons.net/artifacts/8868787/la-ciencia-y-la-educacion-superior-en-el-proceso-de-internacionalizacion/9719687/>
- Viveros, Mara. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista* (52), 1- 17. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>